

República del Paraguay



Universidad San Lorenzo

Creada por Ley de la Nación N° 3.420

El Rectorado de la Universidad San Lorenzo

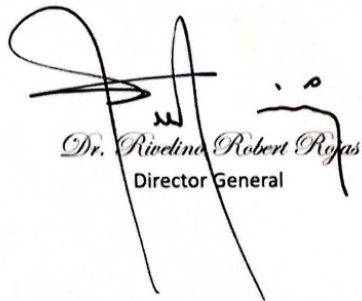
Por cuanto, **PABLO VIEIRA CAVALCANTE DE LEMOS**

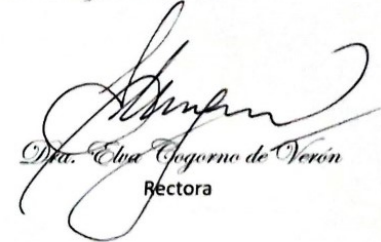
ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos académicos, los méritos suficientes para conferirle el título de post grado en:

Doctor en Educación Física

Por tanto y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad San Lorenzo y la legislación paraguaya, se le expide el presente Título que habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de San Lorenzo, a los 26 días del mes de febrero del año 2019. -


Dr. Rivelino Robert Rojas
Director General


Dra. Elva Gogorno de Verón
Rectora

Egresado /a

UNISAL



El Título número A038, corresponde a PABLO VIEIRA CAVALCANTE DE LEMOS, con documento de identidad n° 1309220-0 y se halla registrado bajo el número A038 de fecha 26/02/2019.

Programa: Doctorado en Educación Física
Egresado año 2018.-

Lic. Alicia Caballero
Jefa
Centro de Procesamiento de Datos



Viceministerio de Educación Superior y Ciencias



B15038

El presente título de DOCTOR/A
Corresponde a VIEIRA CAVALCANTE DE LEMOS, PABLO
RG N°: 1309220-0
Resolución VES N°: 21587 de Fecha 22/04/2019



Andrea Cardina Estigarrilla
Andrea Cardina Estigarrilla, Jefa Interina
Departamento de Registro de Títulos de Grado y Posgrado - DRT
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias

Ministerio de Relaciónes
Dirección de Le

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACION ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:
ANDREA C. ESTIGARRIBIA
Jefa Interina - VESC

Guarda similitud con la registrada en esta oficina
NOTA: Esta legalizacion no juzga el contenido del presente documento
Asunción: **04 JUN 2019**

Pedro L. A. Palacios O.
LEG. PALACIOS, P.L.A.O.
Lic. Pedro L. A. Palacios O.
Jefe
Departamento de Legalizaciones
Direccion de Certificación Académica





República del Paraguay



Universidad San Lorenzo

Creada por Ley de la Nación N° 3.420

El Rectorado de la Universidad San Lorenzo

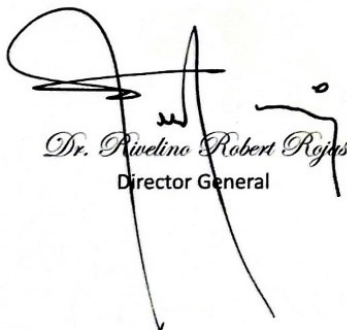
Por cuanto, **THIAGO OLIVEIRA SOUZA**

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos académicos, los méritos suficientes para conferirle el título de post grado en:

Magíster en Educación Física

Por tanto y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad San Lorenzo y la legislación paraguaya, se le expide el presente Título que habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de San Lorenzo, a los 25 días del mes de febrero del año 2019. -


Dr. Rivelino Robert Rojas
Director General


Dra. Elva Corgorno de Verón
Rectora

Egresado/a

UNISAL



El Título número A035, corresponde a THIAGO OLIVEIRA SOUZA, con documento de identidad n° 3321656-8 y se halla registrado bajo el número A035 de fecha 25/02/2019.

Programa: *Maestría en Educación Física*
Egresado año 2019.-

Lic. Alicia Caballero
Jefa
Centro de Procesamiento de Datos



El presente título de MAGISTER
Corresponde a OLIVEIRA SOUZA, THIAGO
RG N°: 3321656-8
Resolución VES N°: 21587 de Fecha 22/04/2019



Andrea C. Estigarríbia
Andrea Carolina Estigarríbia Jefa Interna
Departamento de Registro de Títulos de
Grado y Posgrado - DRT
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias

Ministerio de
Dirección

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE CERTIFICACION ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:

ANDREA C. ESTIGARRIBIA
Jefa Interna - VESC

Guarda similitud con la registrada en esta oficina
NOTA: Esta legalizacion no juzga el contenido del presente documento

Asunción: 04 JUN 2019

Legajo 31.057 M.E.C.
Lic. Pedro L. A. Palacios O.
Jefe
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Certificación Académica





República del Paraguay



Universidad San Lorenzo

Creada por Ley de la Nación N° 3.420

El Rectorado de la Universidad San Lorenzo

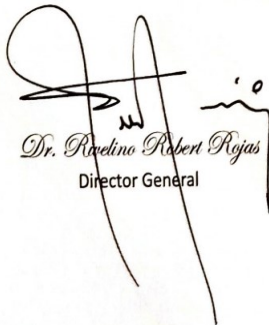
Por cuanto, **ZELMACY PIMENTEL DANTAS**,

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos académicos, los méritos suficientes para conferirle el título de post grado en:

Magister en Ciencias de la Educación.

Por tanto y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad San Lorenzo y la legislación paraguaya, se le expide el presente Título que habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de San Lorenzo, a los 6 días del mes de marzo de 2019.-


Dr. Raelino Robert Rojas
Director General


Dra. Elva Cagorno de Verón
Rectora

Egresado/a

UNISAL



El Título número A061, corresponde a
 ZELMACY PIMENTEL DANTAS,
 con documento de identidad n° 1454503 2VIA
 y se halla registrado bajo el número A061
 de fecha 06/03/2019,



Programa: *Maestría en Ciencias de la Educación*
 Egresada año 2018.

Lic. Alicia Caballero
 jefa
 Centro de Procesamiento de Datos

Viceministerio de
 Educación Superior
 y Ciencias



B120034



El presente título de MAGISTER
 Corresponde a PIMENTEL DANTAS, ZELMACY
 RG N°: 1454503 2 VIA
 Resolución VES N° 22203 de Fecha 24/05/2019



77cb05a2b58b259685966aeceed047ab6



Lic. Griselda Liliána Penayo, Jefa Interina
 Departamento de Verificación - DRT
 Viceministerio de Educación Superior y Ciencias

República del Paraguay

Universidad San Lorenzo

Creada por Ley de la Nación N° 3.420



El Rectorado de la Universidad San Lorenzo

Por cuanto, **MARA CYBELE DOS SANTOS SOUZA MONTEIRO**

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos académicos, los méritos suficientes para conferirle el título de post grado en:

Doctora en Ciencias de la Educación

Por tanto y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad San Lorenzo y la legislación paraguaya, se le expide el presente Título que habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de San Lorenzo, a los 6 días del mes de octubre del año 2018.-


Dr. Rovelino Robert Rojas
Director General


Dra. Eva Cogorno de Verón
Rectora

Egresado / a

UNISAL



El Título número AAA0222, corresponde a MARA CYBELE DOS SANTOS SOUZA MONTEIRO, con documento de identidad n° 1493494-9 y se halla registrado bajo el número 0222 de fecha 06/10/2018.

Programa: Doctorado en Ciencias de la Educación
Egresada año 2018.-

Lic. Alicia Caballero
Jefa
Centro de Procesamiento de Datos



Ministerio de Educación Superior y Ciencias

03359

El presente título de DOCTOR/A
Corresponde a DOS SANTOS SOUZA MONTEIRO, MARA CYBELE
RG N° 1493494-9
Resolución VES N° 19397 de Fecha 02/01/2019



Lic. Ricardo Ariel Ortiz Cardozo
Director
Dirección de Registro de Títulos
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACION ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
CERTIFICADO QUE: La firma y sello que dice:
Ricardo A. Ortiz C., Director
DRT - VESC.

Guarda similitud con la registrada en esta oficina
NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del presente documento

Asunción: 04 JUN 2019

LEG. A. PALACIOS M.E.C.

Lic. Pedro L. A. Palacios O.
Jefe
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Certificación Académica

